



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
Republica de Colombia

## JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Melgar - Tolima, catorce (14) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Verbal - Declaración de pertenencia  
Demandante: Blanca Flor Guzmán Pantoja, Jorge Hernando Ortiz Fandiño y Magda Evelin Ortiz Guzmán.  
Demandados: Sindicato Nacional de Trabajadores de Almacenes Ley -Sintracodenalco- hoy Sindicato Nacional de Trabajadores del Grupo Éxito -Sintraexito- y demás personas que se crean con derecho sobre el inmueble con M.I. 366-4526.  
Radicación: 73-449-31-03-002-2022-00070-00

Aportadas las fotografías que evidencia la fijación de la valla regulada en el numeral 7 del artículo 375 del Código General del Proceso, el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Melgar - Tolima,

Resuelve:

Ordenar que por secretaría se realice la respectiva inscripción en el registro nacional que regula el numeral 7 del artículo 375 del Código General del Proceso.

Notifíquese.

El Juez,

José Luis Gualacó Lozano

Firmado Por:

José Luis Gualacó Lozano

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 002

Melgar - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **70f47f0111f52bb1feba9c2ed8956b00a20c7e6e967252203254aae6e125118d**

Documento generado en 14/03/2023 10:14:36 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**